



Gacetilla
Sesión Extraordinaria No. 1
diciembre 18, 2021

Inicia: 10:20 horas

Asistencia al inicio: 27 legisladores

Asistencia al término: 27 legisladores

Directiva		
Presidenta	Primer Secretario	Primera Prosecretaria
Legisladora	Legislador	Legisladora
Yolanda Josefina	Cuauhtli Fernando	Cinthia Verónica
Cepeda Echavarría	Badillo Moreno	Segovia Colunga

Orden del Día aprobado por unanimidad.

I. Convocatoria Primer Periodo Extraordinario.

II. Dictámenes.⁽¹⁾

Previamente la Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, notificó cambios al dictamen número uno.

Aprobado por unanimidad dispensar su lectura.

a) con Proyecto de Decreto.⁽⁷⁾

1⁽²⁵⁵⁾. Salud y Asistencia Social; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Puntos Constitucionales: que expide la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 6444 LXII Legislatura) Intervinieron, en pro, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Gabriela Martínez Lárraga, Edmundo Azael

Torrescano Medina, María Claudia Tristán Alvarado, René Oyarvide Ibarra, José Luis Fernández Martínez, Alejandro Leal Tovías, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Bernarda Reyes Hernández. Suficientemente discutido en lo general por unanimidad. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

2(42). Puntos Constitucionales; y Salud y Asistencia Social: que reforma el artículo 41 TER en su fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 4º en sus fracciones, XX, y XXI, 13 en el Apartado A su fracción II, 27 Bis en su fracción V, 30, y 51 en su fracción I; adiciona a los artículos, 4º las fracciones, XXII a XXV, 5º en el Apartado A la fracción II Bis, y el Título Tercero Bis “De la Prestación de Servicios de Salud, Medicamentos y Demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social” con el artículo 67 Septies; y deroga el Título Décimo Primero y sus capítulos I, II, III, V, VI, VII, y VIII, así como los artículos, 151, 152, 152 Bis, 153 a 163, y 165 a 178 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. (turno: 4562 LXII Legislatura) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

3(17). Derechos Humanos, Igualdad y Género: que reforma los artículos, 4º en su fracción IV, 7º en su fracción I el inciso i), 18 en su fracción III, y 19 en su párrafo primero de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de San Luis Potosí. (turno: 394) Intervino en pro Bernarda Reyes Hernández. Suficientemente discutido en lo general por unanimidad. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

4(7). Vigilancia: que reforma el artículo 75 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5996 LXII Legislatura) Sin discusión. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

5(33). Vigilancia: que reforma los artículos, 5º en su fracción XIII, 6º, y 7º en su fracción II el inciso c); adiciona al artículo 11 cinco fracciones, éstas como II a VI,

por lo que actuales II, y III pasan a ser fracciones, VII, y VIII; y deroga del artículo 7° en su fracción III el inciso g) de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 6014 LXII Legislatura) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

6(16). Vigilancia: que deroga en el artículo 13 la fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado de San Luis Potosí. (turno: 6019 LXII Legislatura) Sin discusión. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

7(13). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que declara el “2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”. (turno: 592) Intervinieron, en pro, José Ramón Torres García, Lidia Nallely Vargas Hernández, Edmundo Azael Torrescano Medina, Alejandro Leal Tovías, y Salvador Isais Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestó. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

b) con Proyecto de Resolución.(4)

8(8). Vigilancia: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía reformar el artículo 94 en su fracción VIII; y adicionar al mismo artículo 94 diecisiete fracciones, éstas como IX a XXV, por lo que actual IX pasaba a ser fracción XXVI; y derogar los artículos 89 Bis a 89 Sexties de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. (turno: 393) Sin discusión. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

9(14). Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí exhorta acordar la creación de la Fiscalía Especializada en Femicidios. (turno: 389) Intervino en pro Juan Francisco Aguilar Hernández. Suficientemente discutido por mayoría, Héctor Mauricio

Ramírez Konishi, no se manifestó. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

10(9). Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí exhorta a titular de los Servicios de Salud, tomar medidas pertinentes y ejercitar acciones tendientes al abastecimiento de medicamentos en los centros de salud de la Entidad; asimismo, enviar personal médico necesario para reestablecer servicio de manera urgente. Además, dar vista a la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (turno: 311) Intervinieron en pro, Gabriela Martínez Lárraga, y Alejandro Leal Tovías. Suficientemente discutido por unanimidad. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

11(8). Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí exhorta a los 58 municipios de la Entidad aplicar protocolo implementación de puntos de alcoholimetría de la Comisión Nacional para la Prevención de Accidentes, para que en operativos estén observadores de coordinaciones municipales de derechos humanos de aquéllos que cuenten con ésta o, en su defecto, por responsables de asuntos jurídicos del ayuntamiento; además, considerar realizar convocatoria pública a fin de que sociedad civil participe con observadores independientes y voluntarios. (turno: 678) Sin discusión. Votación nominal 27 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

III. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de noviembre del 2021.⁽⁴³⁾

Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente. Aprobado por unanimidad.

IV. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para integrar el Consejo de Transparencia del Honorable Congreso del Estado.

En votación por cédula resultaron 24 votos a favor; 2 votos en contra. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente. Aprobado por mayoría de la siguiente manera:

Consejo de Transparencia

Flor de María Puente Flores

Roxana C. Dimas

José Luis López Arellano

Martín Beltrán Saucedo

Héctor Ramón Alonso Vázquez

Finalizó: 12:50 horas

Receso: 11:30 a 11: 45 horas

Tiempo efectivo de sesión: 2 horas 15 minutos

Sesión Extraordinaria Privada No. 1

hoy sábado 18, diciembre 2021, al concluir la Extraordinaria No. 1 presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Solemne No. 8

Clausura Primer Periodo Extraordinario

hoy sábado 18, diciembre 2021, al concluir la Extraordinaria Privada No. 1 presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Diputación Permanente No. 2

jueves 23, diciembre 2021, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"